EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que, a la fecha, el Municipio de La Jagua del Pilar, La Guajira, con NIT. 825.000.676-1, se encuentra a Paz y Salvo, por concepto del servicio de energía suministrada porlas Empresas Público Air-e de La Jagua del Pilar y de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, suministrados por la empresa EMPILAR SA E.S.P

La presente constancia se expide a solicitud en La Jagua del Pilar – La Guajira, a los 05 días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

JEIDER ADRIAL LAGO MEJIA
Sec.De Hacienda y Tesorero Municipal